

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Miércoles 29 de Septiembre de 1915

Núm. 472

F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.
TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALLE DE RUBIO, 4, 2.

LA PASIÓN POLÍTICA

POR MAL CAMINO

Vergonzoso va resultando, que haga mas de un mes que el Ayuntamiento nombró su comisión, a la que se han unido dos diputados provinciales, para ver de conseguir sea incluido el ramal ferroviario Teruel-Landete en el proyecto general Cuenca-Utiel; vergonzoso resulta esto, porque hasta la fecha no ha llegado a reunirse para tomar siquiera un cambio de impresiones.

Si en asuntos de tanta cuantía pasa esto, ¿qué será en lo pequeño, en lo insignificante casi?; la política todo lo absorbe y ella es la culpable de todos nuestros males.

En otras provincias, a los políticos se les debe sus mejoras, su vivir prospero y feliz, pero en Teruel, por desgracia, ocurre todo lo contrario, pues la envidia y el antagonismo personal, aniquila, destruye, los planes que abrigar puede, la persona que trate de revivirnos.

Dirán que no, harán protestas de su interés por este proyecto ferroviario, pero si lo que decimos nosotros no es cierto, si la pasión política y personal no está mezclada ¿puede saberse por qué no da señales de vida la comisión que a tal efecto se nombró?

Y ciertamente que no tiene la culpa nadie más que el mismo Ayuntamiento toda vez que de su seno no sale una voz que descubra el juego

que alguien entre manos se trae y es culpable el Ayuntamiento, porque de éste partió la iniciativa de trabajar, de laborar por el logro de esta línea férrea de antiguo concedida y retirada del proyecto en época reciente.

La vida en Teruel se pone mal, procedimientos políticos ya en desuso, vuelven a surgir en esta tierra, en este pueblo paciente y humilde y este sistema desacreditado y funesto ha de abolirse, sino queremos que tarde o temprano surja la protesta energética y análoga a la sostenida en Almería donde el caciquismo del diputado Cervantes, exija su permiso al pueblo para poder respirar.

Hace días que se observa en la provincia una dominación caciquil terrible, brutal, y esa dominación se estiende a la capital de una manera inconcebible, pues en otros tiempos se hubiese atajado antes de iniciarse y aun es tiempo de salir al paso del mal que nos amenaza.

Las elecciones están próximas y pueden ser éstas la llave que cierre la puerta al avance caciquil.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid 28, 7 tarde

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que hoy publica la Gaceta, para garantizar la estricta observancia de los preceptos vigentes que prohiben la exportación de ganados.

Al efecto, se dispone, que no pueden tener acceso a las provincias fronterizas las reses de otras provincias sin permiso especial gubernativo con puntual reseña determinando procedencia, destino y ruta; que para circular de un pueblo a otro de las provincias fronterizas los ganados hoy amillarados en las mismas medio también permiso especial del alcalde del lugar del amillaramiento; que gobernadores y alcaldes se abstengan de dar permiso si presumen que los dueños del ganado tratan de sacarlo del reino, y en tal caso, avisen por telégrafo o el medio más rápido a la Guardia civil y Carabineros de los pueblos de tránsito, precisando toda suerte de datos para frustrar el fin presumido; que se detenga a los dueños o conductores no provistos de autorización que lleven reses a las provincias fronterizas, y que las Compañías ferro-

viarias nieguen el transporte si no se exhibe el permiso especial.

Esta disposición ha sido bien acogida y comentada en los Centros políticos, pues denota una gran previsión del Gobierno, evitando abusos que podrían perjudicar los intereses agrícolas y pecuarios de nuestro país.

El alcalde de Madrid informó al presidente, antes de reunirse los ministros en Consejo, de la subida del pan en Madrid.

Preguntado el Sr. Prado y Palacio por los periodistas acerca de tan importante cuestión, eludió toda respuesta.

El diputado a Cortes Sr. Nogués ha dirigido una carta circular a sus compañeros de la minoría de conjunción republicano-socialista, invitándoles a una reunión, con objeto de tomar actitudes con respecto a manifestaciones hechas por hombres públicos de las izquierdas dinásticas.

Según parece, dicha reunión se deberá verificar en Barcelona.

Marín.

El Ayuntamiento de Teruel, en todo lo que va de año, no ha pagado un real por suministro de alumbrado público, pero en cambio los vecinos de Villaspesa no contribuyen a las cargas municipales.

¡Bien por los administradores!

A TERUEL

CONTRICIÓN

Teruel, noble ciudad, yo te contemplo cual hiciera un errante peregrino, que cansado de su áspero camino, a dar gracias a Dios entrara al Templo.

Por el azar fatídico empujado y sugeto a la mano del destino, a tus puertas llamé, desesperado, maldiciendo mi sino.

Miraba en lontananza, esfumarse impertérrita mi suerte, sin ver otro remedio en la esperanza, que el lúgubre ropaje de la muerte. Mas todo fué visión, vana quimera, que forjó mi atrofiado pensamiento, añoranza postrera, que, al fin, arrastra el vendaval violento.

Y hoy que miro tus valles, tus colinas, tu excelso trato, tu esquisita norma y bebo de tus aguas cristalinas, toda aquella visión cambia de forma.

Y este errante viajero solitario que profanó tu sombra, hoy te venera y bendice al Teruel hospitalario, agosto alberge de mi vida austera.

Ricardo Prats.

Teruel 29 Septiembre 1915.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO POLÍTICO Y POLÍTICO

El próximo domingo a las diez de la noche, en el Círculo Turolense, se dará un concierto en honor del director general de Agricultura Sr. Castel.

Nos parece admirable que dicha sociedad organice espectáculos y veladas que sirvan para recrear a los socios y familias; hasta aquí muy bien.

Tampoco pretendemos censurar que el pueblo obsequie a la persona de quien recibe favores y mercedes, nada más justo y noble que ser agradecidos; pero, entiéndase bien, el pueblo, que es el llamado a demostrar su gratitud.

Pero es de todos conocido, que el reglamento de la sociedad a que aludimos, prohíbe el uso político que de algún tiempo a esta parte se viene notando en el primer Círculo o Casino que Teruel tiene, sin que cuando «hace falta», se tenga en cuenta que tal proceder, puede herir susceptibilidades y el opuesto pensar de muchos señores socios no conformes con ciertas tendencias que se siguen y que necesariamente deben cesar.

Y conste, que no tratamos de ridiculizar ciertos agasajos, no; lo que sí censuramos es, que se aprovechen circunstancias para determinadas maniobras: un casino no debe hacer política si político no es, ya se trate de un diputado ya de un director general.

¿Entendidos? ¡Ya lo creo!

Lo de las roturaciones ha salido mal para lograr inocentes electores.

Pero hombre, si jugábais a cartas vistas, ¿cómo no, había de verse el juego?

*Habéis perdido por una vez.
¡Qué lástima!*

CONSEJO DE FOMENTO
PROVINCIA DE TERUEL

CIRCULAR

Este Consejo suplicó al Sr. Gobernador Civil de la provincia que al objeto de que los agricultores quedasen garantidos, interesase que el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico girara una visita de inspección a los depósitos de abonos minerales que tienen los expendedores en la Capital.

En la sesión celebrada el día de hoy se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador Civil diciendo: «Siendo muchas las muestras de abonos quími-

cos presentadas por los agricultores a su análisis en este Laboratorio agrícola y no pudiendo por ello anticipar el resultado definitivo de la visita de inspección que ha de efectuarse a los depósitos establecidos en esta Capital, por hallarnos en la época de su empleo y la urgencia de participar a los interesados el resultado, es por que, y atendiendo a los deseos manifestados por el Consejo de Fomento de conocer la clase y calidad de los que se expenden, tengo el honor de participar a V. I. que hasta la fecha los análisis efectuados en el presente año en este Laboratorio, presentan cierta regularidad en la riqueza de ácido fosfórico en todos ellos excepción hecha del denominado «Superfosfato M N o Abono M N» que dá una riqueza exigua pues oscila entre 13 y 14°, no estando además de conformidad con las Instrucciones oficiales para la remisión de muestras al Laboratorio ni con el Real Decreto de 2 de Diciembre de 1910.»

En su consecuencia acordó publicar una circular en el *Boletín oficial* y *Prensa* de la provincia llamando la atención a los señores Alcaldes y agricultores sobre tan importante comunicación y recordándoles que al hacerse cargo de la mercancía y con objeto de que sus intereses queden garantidos se provean del acta y muestras de remisión para su análisis según las instrucciones oficiales en el apartado que dice:

De la toma de muestras.

a) Para la comprobación de abonos que hayan de causar efectos legales, la toma de muestras habrá de verificarse en el almacén del vendedor o en las estaciones de los puntos de embarque o de destino.

La hará el Alcalde del pueblo o un funcionario del Ayuntamiento por el mismo delegado, asistido de dos testigos sin tacha, y el Jefe, el Factor o el funcionario en quien delegue el Jefe de la Estación del ferrocarril.

b) Las muestras se tomarán en la forma que estas instrucciones marcan, levantándose acta que comprenderá:

1.º El nombre del pueblo y fecha en que se hace la operación.

2.º Nombres y apellidos del comprador y vendedor, de la partida de abonos y de las personas que intervengan en la toma de muestras, con arreglo a lo que prescribe el mencionado apartado a).

3.º Copias de las marcas y etiquetas de los envases.

4.º Número de la expedición del ferrocarril.

5.º Clases y señas de los envases en que se hayan puesto las muestras y de sus precintos; y

6.º Cualquiera otra circunstancia que identifique la mercancía vendida y

La Banda municipal, sin cobrar en todo el año los actos del Ayuntamiento.

Atenciones hay muchas sin cubrir, pero los vecinos de Villaspesa no pagan los repartos de Consumos hace tiempo y... vamos viviendo.

Hermosa arma para cazar votos dentro de unos días. ¡Teruel, cómo te tratan!

Cal hidráulica acementada

— superior para toda clase de obras —

SACO DE 48 KILOS 150 PESETAS, SIN ENVASE

-- Casa SANCHEZ --

19, TOZAL, 19. = TERUEL

que es objeto de la comprobación. De estas actas, firmadas por los que deben asistir a la toma de muestras, se remitirá seguidamente un ejemplar, con una muestra, al Gobernador civil de la provincia para que por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico correspondiente, se envíe al Laboratorio Agrícola; otro ejemplar, con otra muestra, se entregará o remitirá inmediatamente al vendedor, y el tercer ejemplar del acta y muestra, se guardará el Ayuntamiento del pueblo.

En caso de disconformidad con el resultado del análisis del comprador o del vendedor, el Gobernador civil de la provincia dispondrá que el Ayuntamiento remita la muestra a la Estación agronómica del Instituto agrícola de Alfonso XIII, dirigiéndose de oficio al Director de dicho establecimiento y acompañando copia del acta, y una vez analizada esta muestra el dictamen será firme.

(Concluirá)

VERDADES EN VERSO

Para Noviembre se anuncian once vacantes de ediles y llegará a concejal el que a buen árbol se arrime y... se gaste un dineral.

No piensa gastarse un real y aspira a ser concejal, un señor de gran valía; y la Ley Municipal «se compró»; ¡qué anomalía!

CURIOSA

El error del pulso

Por extraño que parezca, hay muy pocas personas que sepan cual es el pulso normal. Se sabe generalmente que el número de pulsaciones es normalmente setenta por término medio y casi todo el mundo cree que goza de buena salud si el número de pulsaciones es próximamente el expresado, pero en realidad puede un individuo tener muchas más o muchas menos pulsaciones sin que ello quiera decir que está enfermo.

A propósito de esto cuenta un médico que tenía por ayudantes dos jóvenes notablemente sanos y vigorosos, y, sin embargo, uno acusaba cuarenta y siete pulsaciones por minuto y otro noventa y tres. Esta diferencia es extraordinaria,

pues hay pocos sujetos sanos cuyo pulso dé menos de setenta pulsaciones y más de ochenta, pero la rapidez o lentitud del pulso no es indicio de enfermedad, como se supone generalmente:

Hay muchas personas que se toman mal el pulso, cuentan sus latidos mientras están hablando del asunto, y es cosa sabida de los médicos que la excitación prohibida por la conversación se acelera el pulso de veinte latidos. La mejor hora para saber el verdadero pulso normal del sujeto, es poco después de despertarse por la mañana, cuando los nervios no están excitados.

EJEMPLO A TERUEL

ESTATUTOS

PARA EL RÉGIMEN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CASTELLONENSE DE CARIDAD

La Junta de Gobierno

Art. 8.º Formarán la Junta de Gobierno:

PRESIDENTES NATOS: Sres. Gobernadores Civil y Militar, Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial, Arcipreste de Santa María, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. y Juez de Primera instancia.

VOCALES ELECTIVOS: Representantes de las siguientes Corporaciones y organismos: Diputación provincial, Ayuntamiento, Clero, Comisión Provincial de la Cruz Roja, Colegio Médico, Colegio Farmacéutico, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Claustro del Instituto general y técnico, Escuela Normal, Escuela de Bellas Artes, Asociación de Maestros públicos, Asociación de Maestros privados, Asociación de la Prensa, Sociedades de Obreros y Recreativas, Ejército, Círculo Mercantil e Industrial, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Gremios. (1)

MIEMBROS NECESARIOS: Los Presidentes o Delegados de las Juntas de Reformas Sociales, Provincial de Protección a la Infancia, de la Trata de Blancas y Liga antituberculosa si aquí la hubiera.

(1) Por acuerdo de la Junta General de Gobierno, reiterado en sesión de 4 de Noviembre último, son, por derecho propio, Vocales del expresado organismo, los señores que venían desempeñando dichos cargos con anterioridad a la aprobación de los presentes Estatutos, en consideración a los grandes y meritísimos servicios prestados a esta Asociación.

Junta Directiva Permanente

Art. 9.º Compondrán la Junta Directiva Permanente: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Inspector de servicios, un Censor, un Vocal de cada uno de los servicios establecidos designado por las respectivas Comisiones o Juntas auxiliares y un Secretario-Contador.

Comisiones y Juntas auxiliares

Art. 10. Créanse estas Comisiones y Juntas auxiliares para asistir a los servicios especiales de la Asociación y para acudir en casos de urgencia a las determinaciones de la Junta General de Gobierno y Directiva Permanente funcionando siempre por delegación de esta última.

Renovación de la Junta Directiva

Art. 11. Cada dos años se renovará por mitad la Junta Directiva Permanente, estableciendo un sorteo los cargos que se vayan a proveer.

Celebración de Sesiones

Art. 12. La Junta Directiva Permanente celebrará mensualmente una sesión ordinaria y las extraordinarias que las circunstancias aconsejaren. A unas y otras podrán asistir con voz y voto cuantos individuos formen parte de la Junta General de Gobierno, pero bastará que asista mayoría de Vocales de los que integran aquella, para que sus acuerdos tengan validez y carácter ejecutivo.

Disposiciones transitorias

A. Los individuos de las Juntas y Comisiones desempeñarán las funciones propias de sus respectivos cargos, las mismas que se determinarán en los Reglamentos especiales.

B. Caso de disolución de esta Asociación, pasarán los bienes que posea, así como sus fondos metálicos, enseres y especies a la Junta de Protección a la Infancia, oyendo antes a la Junta General de Gobierno.

C. La Asociación Castellonense de Caridad tiene establecidas sus Oficinas en el Palacio de la Diputación Provincial.

CLINICA DEL "RADIUM,"

DEL Dr. CASANOVA DALFÓ

Tratamiento del CANCER lupus, angiamas, nevi (manchas rojas de la piel) queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emanatorio de gran radioactividad baños, inspecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del REUMATISMO, artritis, neuropatías (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc. Calle de San Vicente, 151, Valencia.

::: DE SOCIEDAD :::

VIAJES

En el correo de Valencia, llegó anoche el respetable médico D. Francisco Piquer.

— Para Zaragoza marchó con su bella esposa D. Salvador Garrido.

— Llegó D. León Izquierdo y su simpática hija Petra.

— En el correo marchó a la Corte el joven estudiante D. Vicente Pastor.

— Regresó anoche en el correo doña Josefa Soriano.

— En el automóvil de Alcañiz, llegó el diputado D. José Peraltá.

— En el mismo auto vino el también diputado provincial D. Tomás Ryo y su compañero de corporación don Pascual Orna.

— Desde Vall de Uxó se ha trasladado de nuevo a Torrijas D. Ricardo Corbín.

— En el correo ascendente, llegó el comerciante D. Eduardo Jordán.

— Ha regresado de su veraneo nuestro querido amigo el culto abogado don Fernando de Lara, con su esposa y familia.

DÍAS

Celebra hoy sus días nuestro simpático amigo D. Miguel Carbó.

ENFERMOS

La esposa del director de esta Normal de Maestros D. Daniel Gómez, estimado amigo nuestro, sigue mejorando notablemente de su enfermedad.

— La preciosa Rosita, hija mayor de D. José Sorná, dentro de la gravedad hállase algún tanto más aliviada.

— Se encuentra mejor de su dolencia, la señora del concejal D. Juan Arsenio Sabine.

DEFUNCIONES

Esta mañana ha subido al Cielo a los dos años de edad, en Calamocha, el niño Joaquinito, hijo de D. Joaquín Rivera y D.^a Carmen Cebrián.

Nos unimos a la pena de los afligidos padres.

GRAN FERIA DE S. MIGUEL EN TERUEL

Durante los días 1 al 5 de Octubre

Por la excesiva animación y gran número de transacciones habidas durante los años anteriores, ofrece esta feria ocasión a los que se dedican al negocio de ganados, de hacer grandes operaciones, por ser muchos los miles de cabezas que concurrirán y sin duda alguna concurrirán en el presente, de ganado lanar, cabrío, mular y vacuno.

Si además de esto se tiene en cuenta que la Comisión nombrada al efecto para este fin, vigila con excesivo celo todos los servicios para que éstos estén suficientemente atendidos y garantizados en evitación de cualquier abuso que tenga conocimiento y se le denuncie, y sobre éstos ofrece a los que concurren con sus ganados a esta feria pastos en abundancia, gratis para lo mismos, procedentes de sus dehesas y acotados, así como también piensos de granos y alfalfa en condiciones verdaderamente ventajosas y económicas, hay que creer que serán muy pocas las ferias que se celebren, que como en esta se encuentre todo pronto y bien para dar a los que concurren, cuantas facilidades necesiten.

Dirigirse para encargos a su presidente Joaquín Aensio, quien tendrá sumo gusto en contestar y atender cuantas consultas se le hagan.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid Martes 28 Septiembre

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 Interior		Cambios
Serie F de 50.000 ptas. nomls...		72:80
> E de 25.000 >		72:95
> D de 12.500 >		73:95
> C de 5.000 >		76:15
> B de 2.000 >		77:00
> A de 500 >		77:20
> G y H de 100 y 200.....		77:50

4 por 100 Amortizable		Cambios
Serie E de 25.000 ptas. nomls...		00:00
> D de 12.500 >		00:00
> C de 5.000 >		00:00
> B de 2.500 >		87:50
> A de 500 >		87:50

5 por 100 Amortizable		Cambios
Serie F de 50.000 ptas. nomls...		94:50
> E de 25.000 >		94:25
> D de 12.500 >		94:30
> C de 5.000 >		94:70
> B de 2.500 >		94:50
> A de 500 >		95:75

(ESTAMPILLADO)		Cambios
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 pesetas		80:00
> E de 12.000 >		00:00
> D de 6.000 >		82:35
> C de 4.000 >		83:20
> B de 2.000 >		00:00
> A de 1.000 >		83:50
> G y H de 100 y 200		00:00

OBLIGACIONES DEL TESORO		Cambios
al 4:50 por 100 a dos años		
Serie A de 500 pesetas		100:90
> B de 5.000 pesetas		00:00
Al 4:75 por 100 cinco años		
Serie A de 500 pesetas,		100:95
> B de 5.000 pesetas.		101:00

ACCIONES		Cambios
Banco de España		448:00
Compañía A. de Tabacos		263:50
Banco Hipotecario de España		00:00
Banco Hispano-Americano		00:00
Unión Española de explosivos		00:00
París a la vista		90:12
Londres a la vista		00:00

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Salvador Roig Serrano hijo de Salvador y Emerenciana.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 19'7.

La mínima de esta madrugada, 10 y 3 décimas.

—Por lo que se ve, ni aún «saltos de votos nocturnos» tenemos este año en las ferias que dan principio pasado mañana; por lo visto hasta el teatro es perjudicial para el éxito de la compra-venta de ganado.

Pues si había tal intención, ¿para que pedir dinero al comercio?

—El día 23, en el Ayuntamiento de Alcañiz reuniéronse los señores que componen la Comisión gestora del Pantano de Santolea; y, para gestionar la constitución de la Junta de Obras y su reglamentación, acordaron hacer viaje una ponencia de ellos a Madrid y diri-

girse con ese motivo a los sindicatos de riego interesados para que acuerden subvenir a los gastos, que deben ser ya a cargo de la construcción.

—El director del Instituto D. Marcos Pardo, ha tenido la atención que le estimamos mucho, de invitarnos al acto de apertura de curso de dicho Centro que como todos los años tendrá lugar el próximo día 1.º de Octubre.

—El número de solicitudes para roturar en el monte Pinar se eleva a las doce de hoy a 406.

—El Sr. D. Carlos Castel, llegará a Teruel el domingo por la mañana en el correo, en vez de el sábado por la noche como en un principio se dijo.

—La Junta del Turolense no permitió hablar a Noel en sus salones, por no herir susceptibilidades de los socios.

En cambio un concierto acordado hace ya muchos meses—cuando Castel no pensaba venir a Teruel—se aprovecha la ocasión para dedicarlo al Director de Agricultura.

A muchos socios les disgusta este manejo de política, y la Junta no teme herir susceptibilidades....

¿Hay derecho?

—La Dirección general de Agricultura, dá traslado con fecha 9 del actual al Ayuntamiento, Diputación, etc., de la Real orden del ministro de Fomento ordenando se expida un libramiento de 25.000 pesetas a justificar con el objeto de proceder a la ampliación de los servicios de la Estación de Agricultura de Teruel.

También se expide otro libramiento de 25.000 pesetas, en vista de la comunicación dirigida a dicha Dirección por los Directores de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Zaragoza y de la Estación de Agricultura de Teruel para poder practicar la ley de protección a la industria sedera.

Como no nos duelen prendas, estimamos justo agradecer las gestiones y trabajos al Sr. Castel por ser obra suya cuanto con la Granja se relaciona.

—Esperanza.—Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les harezetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago.) Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

SE TRASPASA Una casa de huéspedes bien acreditada con todos sus enseres.

Razón, en esta Redacción.

“LA MADRILEÑA.” os recomienda probar el vermouth-champagne.

MAXIMO MIGUEL
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho—TEMPRADO 11 principal.

Carretería Se necesita un oficial de carretería para trabajar la madera. Informes, en la Administración de este periódico,

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

SE VENDE La casa número 13 de la calle de Carrasco. Razón, en la Administración de este periódico.

BUZÓN PARA EL PUBLICO

RUEGOS Y QUEJAS

Señor Director del DIARIO TUROLENSE.

Como el que suscribe gusta de presenciar las sesiones del Ayuntamiento, le agradecería diese cabida en su periódico a este ruego, si lo cree justo.

¿Podría ser, señor Alcalde o señores Conceles, que para esos *consejillos* o conferencias que tienen antes de la sesión, acudan más temprano con el fin de que ésta empiece a su hora? Porque, señores, eso de empezar media hora o tres cuartos más tarde, es poco formal y además molesto para los que—aunque pocos—vamos como espectadores a la hora anunciada.

S. E.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29 16:15

UN INOCENTE EN CAPILLA

Han sido puestos en capilla los reos de Porcuna; en Jaen se ha celebrado una imponente manifestación en demanda del indulto.

Alcalá Zamora ha llegado a Madrid con otros políticos para visitar a Dato y pedirle se suspenda la ejecución por resultar inocente de toda culpa, uno de los desgraciados reos.

Esta noticia al conocerse, ha producido viva impresión, interesando grandemente a todos los Ministros que parece hallarse dispuestos a que la ejecución sea aplazada.

¿POR FIN?

Se hacen trabajos encaminados a que luchen por Madrid unidas todas las izquierdas.

Hasta la fecha, están conformes los radicales del Sr. Lerroux y los unionistas.

HUELGA FERROVIARIA

Se teme estalle dentro de unos días la huelga general ferroviaria de la red catalana.

El Gobierno está prevenido por si acaso.

COMADRONAS se dan clases preparatorias para adquirir en breve plazo el título de comadronas por la profesora D.^a JOSEFA ROCA, calle de Joaquín Costa número 32

Francés, Inglés, Algebra, etc., por catedrático belga ex profesor de París. Lecciones a caballeros y señoritas. Se habla pronto y bien por sistema nuevo. AMANTES, 17-3º.

Imp. del DIARIO TUROLENSE. Muñoz Degrain 2.

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“**ENEBROL**”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR. San Fernando 34, VALENCIA

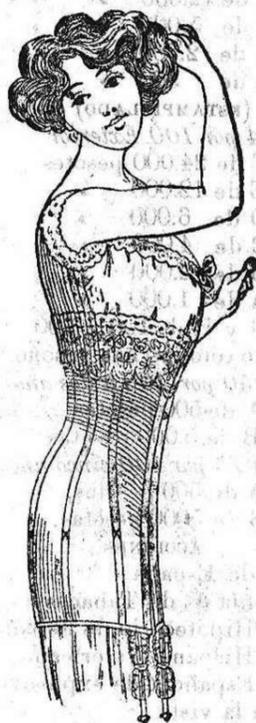
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.